

**MUNDO POPULAR Y CAMBIO SOCIAL EN EL JUJUY DE LOS AÑOS '30. NUEVAS FUENTES Y NUEVOS
ROSTROS DEL SUJETO POLÍTICO**

ADRIANA KINDGARD
(UNIHR-UNju/ CONICET);
a.kin@imagine.com.ar

RESUMEN

Mundo popular y cambio social en el Jujuy de los años '30. Nuevas fuentes y nuevos rostros del sujeto político

El trabajo intenta hallar sentido a una práctica de participación popular que se configuró en la ciudad de San Salvador de Jujuy hacia la década de 1930. Así, la identificación en las fuentes legislativas de la existencia de un grupo autoconvocado para concurrir colectivamente a la “barra” de la Legislatura provincial, organizados políticamente por fuera de estructuras partidarias, dio el sello a la reconstrucción histórica, e inspiró la reflexión teórica. Buscando aplicar lecturas alternativas –a fuentes alternativas- y debiendo encontrar las formas más adecuadas de colocar los fragmentos de información en contexto, hicimos explícita nuestra voluntad de recurrir a las propuestas de la microhistoria italiana. Las preguntas en torno a este novedoso sujeto político abren un camino para cuestionar la imagen de la inmovilidad de un orden tradicional prevaleciente en las provincias periféricas durante aquellos años.

Palabras claves: popular - sujeto político - cambio social - fuentes alternativas – microhistoria

ABSTRACT

Popular world and social change in Jujuy in the 1930s. New sources and new faces of political subject

This work attempts to find the sense of a popular participation practice that taked shape in the city of San Salvador de Jujuy during the 1930s. Thus, the identification in legislative sources of a self-convoked group, politically organized out of partisan structures, that together attended the “bar” of provincial Legislature, gave the hallmark to the historical reconstruction, and inspired the theoretical reflection. In search of alternative readings –to alternative sources- and in order to find the most appropriate way to put fragments of information into context, I stated explicitly my intention to call on the italian Micro History proposals. The questions around this novel political subject make way to call into question the image of a static traditional order prevailing in peripheral provinces during those years.

Key words: popular - political subject - social change - alternative sources – Micro History

Sabido es que en las últimas décadas nuevos enfoques y tendencias vinieron a enriquecer el horizonte historiográfico. La disciplina se construye hoy menos en relación a una representación global de la sociedad que en función de los paradigmas de la acción, tomando como punto de partida al sujeto y a los lazos sociales.¹ Sin desconocer la impronta de los condicionamientos contextuales, la atención del historiador se dirige, así, a rescatar los múltiples sentidos de la experiencia humana.

Las preguntas sobre el papel del individuo en el cambio social, reposicionaron en el centro de la agenda historiográfica la cuestión de la política. El tránsito hacia una “historia social de la política” quedaba entonces servido y otras problemáticas –como la construcción de la ciudadanía o las variadas formas de la sociabilidad política- prometían enriquecer el conocimiento de realidades pasadas.² El interés por rescatar el papel activo de lo individual -pasivo e indiferente en versiones tradicionales de historia social- repercutió necesariamente en los modos de recorrer viejas y nuevas fuentes. A nuevas perspectivas y temas, renovados interrogantes.

El trabajo que nos ocupa parte de la inquietud por hallar sentido a una práctica de participación popular en el espacio público, que se configuró en la pequeña comunidad urbana de San Salvador de Jujuy hacia la década de 1930. Siguiendo las recomendaciones de la microhistoria italiana, el relato se articula procurando plasmar no sólo los resultados sino los derroteros que siguió el proceso mismo de la investigación.³ Es que a medida que avanzaba el análisis y nuevas fuentes se sumaban a las ya recorridas, el sujeto político emergía, cada vez, con rostro renovado no haciendo necesario –o pertinente- volver sobre los pasos ya andados.

Características generales del espacio: las condiciones de la vida material

Como otras ciudades nacidas en la colonia, San Salvador de Jujuy –capital de la provincia- se había fundado en un valle fácil de defender de posibles ataques indígenas, en la confluencia de los ríos Grande y Xibi-Xibi (o río Chico). Entre las márgenes de ambos ríos, la ciudad seguía la disposición de una cuadrícula,

¹ El retorno del sujeto fue la respuesta radical de las ciencias sociales al objetivismo y economicismo estructuralista largo tiempo hegemónicos. Tiene que ver con la idea del “sujeto competente”, que supone actores reflexivos, capaces de generar un espacio donde la libertad se identifica con un proceso de transformación.

² La puesta en cuestión del determinismo en todas sus versiones y el reconocimiento de que la “superestructura” tenía una autonomía relativa, llevó a muchos historiadores sociales a buscar explicaciones en el terreno de la acción política y de las “estrategias”. Véase, GUERRA, François Xavier: “Hacia una Nueva Historia Política. Actores sociales y actores políticos”, *Anuario del IEHS*, Tandil, 1989, Nº 4.

³ La microhistoria convierte al investigador en parte activa del relato, haciéndolo partícipe, a través de una deliberada estrategia narrativa, del proceso de construcción de los argumentos. Así, el lector es advertido de las dificultades y limitaciones de las fuentes, de la formulación y posterior descarte de hipótesis, y de los procedimientos analíticos aplicados sobre la documentación. Puede verse Revel, Jacques: “Microanálisis y construcción de lo social”, *Entrepasados*, Buenos Aires, 1996, Nº 10.

tal como recomendaban las leyes españolas, diseño que todavía se apreciaba claramente hacia principios del siglo XX, con las calles encerradas en gruesos y largos muros de piedra. Un testigo ocasional de mediados de los años '30 –que la visitó durante tres días- la describió entonces así:

“(…) mucho menos basta para verla. Jujuy es pequeña. Colocada en una meseta triangular, un plano medio entre los montes y los ríos, se abriga con aquéllos y deja su falda para éstos. Viniendo de Zapla, la vista la descubre de repente entre el follaje como una mesa puesta en el claro y abierto seno del valle. Yo conocí a Jujuy de noche. De día la impresión es menos rica. El paseo sin concluir, las feas casuchas del bajo, estorban el placer de mirar (…)”.⁴

Se trataba, ciertamente, de una comunidad urbana pequeña que hacia aquellos años se ajustaba a los parámetros utilizados para caracterizar a las sociedades como “tradicionales”. El arcaísmo de su orden social se habría expresado de modo elocuente en sus elevadas tasas de mortalidad, en el analfabetismo reinante y, en fin, en las precarias condiciones de la vida material de amplios sectores de su población.⁵

El predominio de la población urbana sobre la rural fue en Jujuy, al igual que en todo el Noroeste, un proceso mucho más tardío que en el conjunto nacional, donde ya se había puesto de manifiesto en 1914. Para el período intercensal en que se inscribe nuestro trabajo, no se cuenta con datos actualizados sobre la cantidad de habitantes de la ciudad capital.⁶ Sabemos, de cualquier modo, que su infraestructura edilicia era insuficiente para albergar a una población en acelerado crecimiento. Este se debía no sólo al ritmo de aumento vegetativo, sino también a las importantes transformaciones que estaban afectando la estructura productiva de la provincia y que, al incidir sobre los mercados de trabajo, provocaban grandes

⁴ Bouilly, Víctor D.: “Film jujeño”, *Jujuy*, S. S. de Jujuy, enero de 1937, N° 5.

⁵ Germani, Gino: *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires, 1968. Aunque la teoría de la modernización, en sus diferentes versiones, ha sido ya suficientemente criticada, es notoria aún la vigencia de muchos preconceptos nacidos en su seno. Véase, por ejemplo, Mackinnon, María Moira: “La primavera de los pueblos. La movilización popular en las provincias más tradicionales”, *Estudios Sociales*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1996, N° 10. De hecho, la imagen –recurrente en la historiografía argentina- del contraste entre un dinámico centro metropolitano y una periferia tradicionalista con relaciones sociales anquilosadas, tiene mucho que ver con esta concepción clásica que, en términos generales, oponía “comunidad” a “sociedad”; el comportamiento de quienes habitaban pequeñas ciudades comunitarias al de los habitantes de las grandes ciudades modernas; los sectores populares de Jujuy a sus homólogos porteños.

⁶ De acuerdo con el Censo de 1914, la ciudad tenía entonces 7622 habitantes. En 1947, su número se había elevado a 31.091. De hecho, entre 1914 y 1947 Jujuy presentó la tasa de crecimiento medio anual más alta de la región (23 por mil, frente al 18 por mil del Noroeste). Puede verse la obra colectiva de Bolsi, Alfredo (dir.): *Problemas poblacionales del Noroeste argentino*, Instituto de Estudios Geográficos, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1997.

desplazamientos de personas.⁷ En general, quienes por esos tiempos decidían radicarse en San Salvador, se instalaban en las incipientes villas que crecían en las áreas periféricas, allende los ríos.

Uno de los últimos actos de los gobiernos conservadores que en la época gobernaron el país, sería el levantamiento del *IV Censo Escolar, del Analfabetismo y de la Vivienda*. En cuanto a Jujuy, los resultados pondrían en evidencia la magnitud del problema del hacinamiento en todas sus regiones internas. En la ciudad de San Salvador, el 39,1 % de las familias censadas desenvolvía su existencia en viviendas de una sola pieza.⁸ El fenómeno se materializaba, por una parte, en el medio centenar de conventillos ubicados en el casco céntrico y, por la otra, en las denominadas en la época “casas habitaciones”, muy comunes en las barriadas de los suburbios.⁹

Un tipo particular de fuente documental nos ha posibilitado el acceso a las condiciones de vida de los estratos más bajos de los sectores populares:

“(…) la casa de Toribio Llama tiene dos paredes hechas de madera y dos de chapa, igual el techo, y el suelo es de tierra apisonada. No tiene ventana y en invierno su familia pasa muchas horas en completa oscuridad”.¹⁰

El anterior testimonio proviene de Isaías Vilte, testigo de Toribio Llama en ocasión de solicitar éste una “Carta de Pobreza” que acreditara su insolvencia.¹¹

La familia de Marcelino Tolay, compuesta de seis personas: esposa, suegra y tres hijos pequeños, “(…) viven en una pieza que les sirve de casa (…) y no tienen lugar demasiado para sus gallinas o algún

⁷ Desde el punto de vista geográfico el territorio jujeño puede dividirse en cuatro grandes regiones internas: Los Valles Centrales al sur; los Valles Subtropicales hacia el este; la Quebrada, en la zona central, extendiéndose hacia el norte, y la Puna, abarcando los departamentos del oeste y del extremo norte. Hacia finales de la década del '20 se habían consolidado los grandes complejos azucareros, incidiendo en las migraciones desde las tierras altas (de Quebrada y Puna) hacia los valles del oriente. El desarrollo agropecuario en los Valles Centrales –donde se emplazaba la ciudad capital- generaba, asimismo, migraciones limítrofes e internas hacia la región.

⁸ *IV Censo Escolar, del Analfabetismo y la Vivienda del Año 1943*, Talleres Gráficos del Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, 1948, Tomo II.

⁹ Como bien observaron quienes contemporáneamente analizaron los datos del censo, la mayoría de los casos de hacinamiento individual traducían, de hecho, situaciones en que el núcleo familiar no solamente dormía, sino que también cocinaba, comía y hasta trabajaba en la misma habitación, constituyendo en consecuencia el llamado “hogar de una sola pieza”. Intervención Federal de Jujuy: “El Grave Problema del Hacinamiento en la Ciudad de Jujuy”, *Dirección de Investigaciones Económicas y Sociales*, S. S. de Jujuy, 1944, Informe Nº 1.

¹⁰ Archivo Histórico de los Tribunales de Jujuy (en adelante AHTJ), 3 de julio de 1933, Cartas de Pobreza 1933.

¹¹ Se trata de solicitudes elevadas ante un juez para ser declarado “pobre” y quedar así eximido del pago de los aranceles fijados para la iniciación de diversos trámites en las reparticiones públicas (por ejemplo, una rectificación de nombre en las actas del Registro Civil) o para obtener algún tipo de beneficio social como, por ejemplo, la provisión gratuita de remedios en un hospital. Estas fuentes contienen datos “objetivos” como edad del peticionante, ocupación económica o lugar de residencia, pero su riqueza proviene, sobre todo, de las referencias –ya sea hechas por el mismo interesado o sus testigos- sobre condiciones de vida, situación familiar, medios de subsistencia, entre otra información esencialmente cualitativa. Si bien se trata de documentos generados en una situación particular –los testimonios llevan implícita la intención de conseguir un beneficio- este sesgo tiende, en todo caso, a neutralizarse debido a la cantidad de miradas concurrentes sobre una misma situación.

rastrajo".¹² Otro de los testigos presentados por este jornalero de 36 años, contaba sobre el trabajo que debía realizar la suegra ("*ya añosa*") para contribuir a la subsistencia del grupo familiar: "*(...) y amasa pan que lleva a vender por las casas del centro*".¹³

En dirección al norte de la ciudad se extendían los campos de la Tablada.¹⁴ Allí tenía su vivienda Benjamín Ábalos, criador de 39 años, casado con Arminda Sajama, de 32, y de quienes se decía que "*(...) viven penosamente a causa de tener que alimentar a una familia numerosa en estos tiempos donde falta el trabajo (...) a no ser por la ayuda de sus vecinos iban a volverse de nuevo a sus lugares (...) ella [Arminda] trabaja a veces en cocinar para una familia de la ciudad*".¹⁵

Y es que la falta de un hábitat adecuado no era, por cierto, el único problema —ni el más urgente— a resolver por buena parte de los sectores populares urbanos jujeños. En mayo de 1933, el entonces gobernador Fenelón Quintana se refería a la "*(...) grave situación económica por que atraviesa la Provincia, como consecuencia de la crisis que invade al país (...) Centenares de personas veréis apostadas en las Galerías de la Casa de Gobierno pidiendo un empleo o simplemente trabajo*".¹⁶

Restauración Conservadora y control social: la ciudadanía en suspenso

La expresión "restauración conservadora" hace referencia a un fragmento temporal bien delimitado por dos acontecimientos específicamente políticos: el golpe militar que en setiembre de 1930 derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen y aquel que trece años más tarde depuso del mando presidencial a Ramón Castillo, favoreciendo luego la llegada del peronismo al poder. Más allá de la artificialidad de estos límites temporales, es cierto que el cambio de régimen político, unido a las repercusiones de la crisis económica mundial, introdujeron cambios importantes en el universo experiencial de los sectores populares. Nos interesan aquí aquellos vinculados a la configuración de un orden represivo, orientado a acallar las voces de protesta y neutralizar el disenso.

¹² AHTJ, 24 de abril de 1935, Cartas de Pobreza 1935. Ténganse presentes las ya mencionadas tasas de hacinamiento.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ En esta zona se habían realizado durante décadas las famosas ferias, a las que acudían arrieros con recuas de ganado seleccionado que se ubicaban en los corrales linderos. Puede verse Conti, Viviana: "La feria de la Tablada", mimeo, S. S. de Jujuy, 1990.

¹⁵ AHTJ, 6 de octubre de 1932, Cartas de Pobreza 1932.

¹⁶ Archivo Histórico de la Legislatura Provincial (en adelante AHLP), Discurso pronunciado por el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Fenelón Quintana ante la H. Legislatura al inaugurar el período ordinario de sesiones, 10 de mayo de 1933, S. S. de Jujuy, Imprenta Buttazzoni, 1933.

Durante los primeros meses que siguieron al golpe militar del 6 de setiembre de 1930, algunos sectores del yrigoyenismo jujeño especulaban sobre la posibilidad de conformar un frente con elementos moderados del radicalismo local, ante la inminente reorganización del conservadurismo. La unión, finalmente, no se concretaría y la temida reacción se canalizó a través del “Partido Popular” -fruto de la fusión del partido conservador con una fracción del antipersonalismo- que hegemonizaría la escena política provincial a lo largo de la década.

La anulación de las elecciones del 5 de abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires, en las que había triunfado la Unión Cívica Radical, preanunciaba para todo el país un tiempo de recurrentes distorsiones de las reglas que debían regir el juego entre partidos y terminaría arrojando al radicalismo a la acción conspirativa.¹⁷ Corrían tiempos ciertamente inhóspitos para las prácticas democráticas. Las arbitrariedades y persecuciones políticas estaban a la orden del día. Veamos las características que esta realidad asumió en Jujuy.

Si el hostigamiento al radicalismo yrigoyenista fue un dato común de la experiencia que la asonada setembrina dejaba inaugurada en el país, en la provincia norteña éste asumiría la forma de un enañamiento particularmente encarnizado. La temprana ofensiva contra el gobernador depuesto, Miguel Tanco, prometía ser sólo el comienzo de una historia de durísimo enfrentamiento con quien, a pesar de la coyuntura adversa, no dejaba de gravitar con fuerza en el escenario político jujeño.¹⁸ A escasos días del golpe militar, Tanco era procesado y obligado a guardar arresto domiciliario.¹⁹ Más tarde, ya instalado el general Justo en la presidencia, el gobierno nacional disponía su deportación –junto a la de otros dirigentes radicales- al extremo sur del país, por haber estado involucrado en la conspiración organizada por Atilio Cattáneo.²⁰

¹⁷ El 20 de julio de 1931 se producía en Corrientes el levantamiento del teniente coronel Gregorio Pomar, que provocó la deportación de Alvear y obligó al gobierno de Uriburu a anunciar la convocatoria a elecciones presidenciales, con proscripción del radicalismo.

¹⁸ Miguel Aníbal Tanco había nacido en 1888 en San Salvador de Jujuy y realizado estudios superiores en Buenos Aires, donde ingresó a la Escuela Naval llegando al grado de teniente de fragata. A principios de la década de 1920, el propio Yrigoyen había decidido su traslado a la provincia norteña para que colaborara en el gobierno de Mateo C. Córdova –jaqueado por la oposición conservadora- ocupando en la ocasión el cargo de Ministro de Gobierno. Retirado del servicio militar activo se consagró a la vida política, adquiriendo pronto un gran prestigio entre las clases populares jujeñas.

¹⁹ AHTJ, Carpeta “Miguel A. Tanco”, 1930.

²⁰ El triunfo de Agustín P. Justo en las controvertidas elecciones presidenciales del 8 de noviembre de 1931 y la decisión oficial de cerrar a la UCR el camino de las urnas, derivarían en un nuevo plan golpista. Descubierta ésta, el gobierno realizó una redada de dirigentes radicales que tendría el efecto de obstaculizar la reorganización partidaria en ciernes. Yrigoyen y Alvear fueron enviados a la isla Martín García. Entre los detenidos se encontraba Miguel A. Tanco, quien permanecería tres meses en Puerto San Julián en el entonces territorio nacional de Santa Cruz -del 26 de enero al 19 de abril de 1933- junto a Honorio Pueyrredón, José P. Tamborini, Carlos Noel, Manuel Ruíz Moreno y Alberto Aybar Augier.

Si, como señala Halperín Donghi, el radicalismo del país terminaría participando de la experiencia restauradora transformándose, en última instancia, en cómplice de la situación,²¹ en Jujuy el partido permanecería intransigente en su postura abstencionista, decidiendo prolongarla más allá de la resolución de Alvear de concurrir a partir de 1935 a comicios nacionales y provinciales.

Concluido su destierro, Tanco había reasumido la dirección del Comité Provincial de la UCR. En 1937, mediando gestiones de Honorio Pueyrredón, la Convención Provincial del partido decidía apoyar electoralmente la fórmula Alvear-Mosca, si bien se continuaba con la abstención en el plano local. Obtenido así el compromiso político del jefe radical de Jujuy, los candidatos se aprestarían a extender su gira proselitista hasta la ciudad norteña, llegando a fines de junio y suscitando los siguientes comentarios por parte de los informantes del presidente Justo, apostados en la Oficina de Correos y Telégrafos: “(...) *el Partido Radical Comité Nacional ha demostrado recientemente con motivo de la gira del doctor Alvear, que sigue siendo una fuerza ponderable en la provincia. En efecto, la recepción que se tributó al doctor Alvear ha sorprendido hasta a sus propios partidarios por el volumen de la concurrencia (...)*”²² Nos detengamos por un momento en este episodio.

En general, el régimen conservador de los años '30 había implicado para los trabajadores de todo el país un retroceso en el camino hacia la conquista de sus derechos sociales.²³ En Jujuy, la policía provincial vigilaba de cerca las actividades de los centros gremiales, tratando de identificar algún vestigio que delatara orientaciones comunistas.²⁴ En 1932 se creaba el “Registro de ácratas y comunistas”. Las averiguaciones -en caso de sospechas- se realizaban en dependencias de la justicia federal. Hacia allí nos dirigimos en busca de información.

Entre los interrogatorios que se sucedieron en la sede del Juzgado Federal de Jujuy, una serie nos llamó particularmente la atención. Los detenidos eran quince individuos, acusados de participar en supuestos incidentes durante el “*acto del Partido Radical, del 30 de junio*”.²⁵ Uno de ellos, llamado Victorio Corvalán

²¹ Halperín Donghi, Tulio: *La democracia de masas*, Paidós, Buenos Aires, 1991.

²² Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo Justo (Jujuy), doc. 42, 6 de julio de 1937.

²³ Baily, Samuel: *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*. Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

²⁴ Por ese entonces existían en la provincia las siguientes entidades gremiales: Sindicato de Obreros Panaderos; Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos; Sindicato de Obreros de la Construcción; Sociedad de Artes Gráficas; Centro de Ordenanzas de Socorros Mutuos; Centro de Empleados y Obreros de Comercio; Centro de Peluqueros y Peinadores; la Unión Ferroviaria y el Centro Comercial e Industrial. Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (en adelante AHPJ), exp. 315, 6 de febrero de 1943.

²⁵ Archivo Histórico del Juzgado Federal de Jujuy (en adelante AHJF), exp. 184, 11 de julio de 1937.

decía en su descargo: “(...) que no está afiliado a ningún partido (...) que nunca fue a la Legislatura”.²⁶ Mientras, Doroteo Tarifa -“(…) que no está afiliado a ningún partido (...)”- afirmaba haber ido “(...) una vez a la Legislatura pero no recuerda por qué (...)”.²⁷

En oportunidad de estos sumarios –destinados, según rezaban los expedientes, a identificar a los responsables de los tumultos producidos en la concentración habida con motivo del mencionado arribo de Alvear-²⁸ las autoridades federales habían dispuesto la convocatoria de testigos. Pero veamos cuál era, en este caso, el tenor de las averiguaciones. El testigo Aniceto Vargas, por ejemplo, citado para declarar en relación a Modesto Aguilar y a Domingo Barros, “Preguntado si conoce a las partes que figuran en estas actuaciones (...) contestó: que las conoce por lo que dirá y que no tiene impedimento para el acto. A preguntas que se le formularon, relacionadas con el hecho que se investiga, declaró: que es pintor y los conoce de haber trabajado juntos en algunas obras, que el día del acto radical el no fue por estar haciendo unos trabajos por el Alto de Padilla, que sabe que es cierto que Aguilar y Barros fueron al acto porque Barros se lo dijo al otro día (...) que no le dijo de ningún tumulto ni incidentes con la policía (...) que le consta que son personas tranquilas, de trabajo, y no les conoce asuntos políticos ni que estén afiliados a ningún partido (...) que sí sabe que Aguilar fue algunas veces a la Legislatura con otras gentes y que sabe que era por pedir trabajo a los diputados (...)”²⁹

Ni estos ni los otros imputados –ni los demás testigos- reconocieron la existencia de algún tipo de desorden o incidente durante aquel acto o concentración política. No hemos hallado, por lo demás, ninguna referencia a ello en los diversos diarios que por esos días circulaban en la ciudad, representantes de distintas tendencias partidarias. No pudimos saber qué fue lo que llevó a las autoridades a dirigir la atención hacia ciertas personas en particular. Quizás se trató de un hecho fortuito –una redada en algún espacio público, por ejemplo- o tal vez la delación de quienes habían creído ver en ellos actitudes o intenciones conspirativas. Con esto queremos decir, ante todo, que –aunque el móvil puntual de estos casos concretos se nos escapa- lo que estas detenciones, sumarios e interrogatorios revelaban era el funcionamiento de una

²⁶ AHJF, exp. 161, 14 de julio de 1937.

²⁷ AHJF, exp. 98, 15 de julio de 1937.

²⁸ “A los 5 días del mes de julio de 1937, el funcionario actuante, Jefe de la Delegación de la Policía Federal, con el secretario que refrenda hace constar: que habiéndose recibido en la fecha el oficio N° 122/ 937 del Juzgado Federal por el que se dispone “se proceda a la individualización, detención e indagación de los ciudadanos [hay quince nombres] por presunta participación en tumultos producidos durante el acto del Partido Radical, del 30 de junio pasado, según nota del la Jefatura de la Policía Provincial”. AHJF, exp. 184, 11 de julio de 1937.

²⁹ AHJF, exp. 202, 14 de julio de 1937.

maquinaria intimidatoria y represiva, al parecer de vasto alcance y complejos perfiles. Aunque de momento se suscitaban más preguntas que respuestas, las fuentes señalaban el camino por donde seguir indagando. Así, ¿Cuál era el motivo del interés de los inquisidores de turno por identificar a los –casuales o no- asistentes a la Legislatura? Dada las recurrentes menciones sobre “visitas” a esta última, acaso no quedaba otra opción que acudir hasta allí en procura de más pistas.

Atajos de participación popular

*Los hombres viven rodeados por una amplia acumulación de mecanismos institucionales, y es natural que escojan los más convenientes y los adapten a sus propios (y nuevos) fines.**

En la siesta del primer día del año 1930, Miguel A. Tanco se dirigía desde su domicilio hasta la sede de la Legislatura provincial, acompañado –según lo establecía el protocolo- del secretario legislativo quien, en nombre de la Cámara, había acudido a “invitarlo”. Ese día el caudillo radical debía ser ungido gobernador de la provincia.³⁰ Parte del pueblo que acudió a presenciar el evento ingresó con él, buscando ubicación en la barra para escuchar su mensaje.³¹

En aquella Legislatura unicameral (Jujuy tenía -y tiene hasta hoy- sólo Cámara de Diputados) estaban los vestigios de una práctica que –como mínimo- nos pareció “original”. La policía de la Casa llevaba el registro de las personas asistentes a la barra (eran cincuenta y tres aquel 1º de enero de 1930). No sabemos si se trataba de visitantes espontáneos o “invitados”. Bastará por ahora tomar simplemente el dato.

El próximo listado de personas que asistieron a la barra legislativa es del 16 de mayo de 1932. Como sabemos, para esas fechas el escenario político en la provincia –y en el país- había cambiado

* Hobsbawm, Eric: “Tradiciones obreras”, *Gente poco corriente*, Crítica, Barcelona, 1999, p. 57.

³⁰ En los comicios llevados a cabo el 29 de setiembre de 1929, Tanco había sido consagrado por el voto del 72% del electorado de la provincia. En sesión especial del 1º de enero, después de prestar el juramento constitucional de rigor, sintetizaba los puntos centrales de su programa de gobierno, renovando sus promesas preelectorales de reivindicación social.

³¹ AHLP, Registro de asistentes, 1 de enero de 1930, Caja 1930.

completamente. Esta vez, los asistentes a aquella sesión inaugural –veintiséis personas según los registros– tendrían ocasión de escuchar las loas al general José F. Uriburu, desaparecido días antes en París. Así, “(...) *los invito señores diputados y público en la barra a ponernos de pie en homenaje a ese gran espíritu que fue el recordado jefe del gobierno provisional de la República*”.³² Ese mismo día, en horas de la noche, la Legislatura celebraría su primera sesión ordinaria, sin que haya vestigios de los asistentes. Al día siguiente –segunda sesión– la policía de la Casa registró a los concurrentes que, esta vez, eran sólo catorce. La próxima sesión se celebraba dos semanas más tarde –el 31 de mayo– con un público integrado por diecinueve personas. A partir de allí, empezaríamos a reparar en sus nombres.

De aquellos cincuenta y tres individuos que habían sido testigos de la asunción de Miguel Tanco al gobierno sólo diecisiete estarían presentes en la reunión inaugural de mayo de 1932, y ocho de estos últimos – de un total de doce– en la segunda sesión, celebrada al otro día. En la tercera, de finales de mayo, se repetían algunos nombres de los primeros diecisiete. En fin, para mayor claridad, exponemos el panorama en el Cuadro 1. No dispusimos de datos para las cuatro sesiones siguientes. Al observar los nombres registrados en la novena reunión de la Cámara, encontramos que sólo ocho de ellos eran los mismos que los de alguna de las sesiones anteriores –incluyendo aquella del 1º de mayo de 1930– sumándose los de siete nuevas personas. Para no complicar en demasía nuestro Cuadro, consignamos en la última de las columnas únicamente a los individuos que, al menos hasta el momento, demostraban haber hecho de la concurrencia a la barra legislativa una práctica sostenida en el tiempo.

³² AHLP, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura de la Provincia*, Sesión del 16 de mayo de 1932, discurso del diputado Daniel González Pérez.

Cuadro 1
Asistentes a la barra de la Legislatura Provincial, Año 1932

Nombre	S. Inaugural 16 mayo 1932	2º Sesión 17 mayo 1932	3º Sesión 31 mayo 1932	9º Sesión 21 junio 1932
APAZA, Vicente	*		*	
MARTÍNEZ, Vicente	A	*		*
HERRERA, Pedro	A		*	
ROBLES, José Cruz	*			
ZAMORA, Delio	A	*		
ALANOCA, Crispín	A	*	*	
NOLASCO, Cayetano	A		*	*
LÓPEZ, Lino	A			
RAMOS, Manuel	*		*	
TASTACA, Tiburcio	*			*
MIRALLES, Remigio	A		*	
LOAIZA, José	A	*		
RODRÍGUEZ, Nicolás		*		
GUANCO, Gaspar			*	*
FLORES, Meliton			*	*
LEMBO, Fermín		*		
ZUMBAINO, Amelio	A		*	
GARZÓN, Mario	*			
POLO, Federico	*			
LIQUÍN, Pedro	A	*	*	*
PRIETO, Miguel	A	*		
MAMANÍ, Cristino			*	*
COPA, Pascual	*			
ZIMBA, Felipe	A	*	*	
OVANDO, Simón	*			
SALAS, Esteban	A	*		
ABREGÚ, Pedro	A		*	
ALARCÓN, Silvio	*			
MAYO, Esteban		*	*	
QUISPE, Antolín	A		*	*
SÁNCHEZ, Marcelino	A			
ARANDA, Félix	A			
SIVILA, Tobías		*	*	
Total Asistentes	26	12	16	15

Elaboración propia a partir de AHLP, Cajas 1930 y 1932 (Registros de asistentes).

* Asistentes a sesiones legislativas.

A Asistentes al acto de asunción de Miguel Tanco al gobierno, el 01/01/30 (y a Sesión Inaugural de 1932).

La Legislatura de Jujuy se había convertido en esos años de restauración conservadora en el símbolo más evidente de la particular estructura de poder configurada en la época. Con diecisiete –de un total de dieciocho- diputados, el “Partido Popular” triunfante se erigió en eficaz herramienta para canalizar la injerencia de los intereses de los industriales azucareros en el manejo del Estado.³³

En junio de 1932 ingresó a la Cámara un petitorio por el cual “*Hombres y mujeres de esta ciudad solicitan permiso para seguir ocupando terrenos fiscales*”. En general, este tipo de solicitudes eran giradas por el presidente del Cuerpo a la Comisión de Peticiones y Poderes, pero no hemos hallado referencias a su tratamiento en los Diarios de Sesiones. La nota, firmada por quince hombres y tres mujeres, estaba fechada el 21 de junio y decía:

“Nos dirigimos con el debido respeto a los Señores diputados para pedirles por su bondad quieran tomar en cuenta este pedido de un grupo desheredado de hombres y mujeres de esta ciudad de Jujuy que hemos echo nuestras casas y un corral en los terrenos del Gobierno que quedan cercano a la [sic] en la zona de la Tablada. Si algunos los hemos echo aí es porque ya teniamos permiso de antes, pero se dice que el gobierno nos va pedir desalojo (...) Somos todos trabajadores humildes, honestos y buenos sudiadanos [¿ciudadanos?] no mas queremos quedarnos en esta y trabajar. No tenemos donde mas poder ir si queremos conseguir aquí la liberta y el pan que dar a nuestros hijos” [Firmado:] Francisco Calisaya, Cosme Paredes, **Pedro Liquín**, **Tiburcio Tastaca**, Agustina Zumbaino, **Amelio Zumbaino**, **Antolín Quispe**, **Felipe Zimba**, Hilario Cruz, Trinidad Gutiérrez, Sebastiana Vilca, **Manuel Ramos**, **Meliton Flores**, Paulino Corimayo, **Vicente Martínez**, **Cristino Mamani**, **Cayetano Nolasco**, **Gaspar Guanco**.³⁴

¿Qué asociaciones o inferencias cabrían hacerse a partir de la información –ciertamente variada- que puede extraerse de este escrito, y de los nombres que lo suscriben? Hasta aquí teníamos poco más que un subconjunto de individuos que parecían haber hecho de la concurrencia a la barra un hábito sostenido en el tiempo. El petitorio anterior permitiría pensarlos como un “grupo” en la medida en que es dable suponer la

³³ La mayoría de los legisladores estaban relacionados con las Compañías azucareras a través de una variada gama de funciones: abogados, médicos, gerentes de secciones, contratistas de peones, proveedores de leña y hasta un encargado de las carnicerías del ingenio Ledesma. Puede verse Kindgard, Adriana: “Los sectores conservadores de Jujuy ante el fenómeno peronista. A propósito de la dimensión estructural en el análisis de los procesos políticos”, *Estudios Sociales*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1999, Nº 16.

³⁴ AHL, 21 de junio de 1932, Caja 1932. El subrayado –en los nombres- es nuestro y tiene la intención de hacer notar los correspondientes a personas que habían estado asistiendo a la barra de la Legislatura. Nótese, además, que están incluidos aquellos ocho individuos que concurren a la sesión del 21 de junio (fecha que coincide con la del manuscrito) y que habíamos identificado ya como visitantes “habituales” (ver Cuadro 1).

existencia entre ellos de algún tipo de vínculo o contacto, más allá de encuentros circunstanciales en la sede legislativa. Es cierto que siempre es posible que alguien –ajeno a la cuestión- consienta en un determinado contexto en rubricar una nota de estas características, al solo efecto de “sumar”. Pero esto demostraría, en todo caso, un incipiente lazo de solidaridad entre ellos, lo que sería igualmente importante de señalar.³⁵ Preferimos, por ahora, sostener la hipótesis de que existía, en esos años de la década del '30, un grupo de hombres y mujeres con intereses comunes que estaban dispuestos a acudir a los poderes públicos en busca de soluciones a los diversos problemas que la vida les solía plantear.³⁶ Lo interesante, creemos, es vislumbrar formas con frecuencia intangibles –desde el punto de vista del registro historiográfico- de participación popular.

A finales de agosto de 1932, un nuevo petitorio de esta “barra”, de similar tenor que el anterior, llegaba a manos de la Comisión de Peticiones y Poderes:

“(…) de V. H. quiera por favor interceder por nosotros con el Señor Gobernador de esta Provincia para que nos permita dejar nuestras casas en la tierra ande estan que no tienen patron porque son del Gobierno. Si es que asi podemos quedarnos se cumpliran nuestras esperanzas tan grandes de libertad y asi siempre agradeceremos y no olvidaremos la ayuda de ustedes V. H. para poder viver en esta ciudad con nuestros hijos que no conoceran las penas y las tantas miserias de sus padres deseredados (...) esperamos justicia con nosotros”.

[Firmado] **Paulino Corimayo, Tiburcio Tastaca, Juan de Dios Yujra, Manuel Ramos, Hilario Cruz, Pedro Liquín, Felipe Zimba, Justo Sulca, Francisco Calisaya, Cristino Mamaní, Vicente Martínez, Meliton Flores, Justo Zapana, Trinidad Gutiérrez, Valentín Mamaní, Cosme Paredes, Fausto Asedo, Agustina Zumbaino, Cayetano Nolasco, Amelio Zumbaino, Martín Trejo, Florencio Vargas.**³⁷

Veintidós nombres, y quince (subrayados) que aparecen también en el petitorio anterior. Otro petitorio, elevado un año después, nos permite seguir el rastro de este proceso. Se trataba en este caso de una

³⁵ Por lo demás, debemos decir que ninguna de las otras siete personas registradas como asistentes a aquella sesión del 21 de junio (recordemos –Cuadro 1- que eran quince en total) aparece firmando esta nota.

³⁶ Los microhistoriadores han echado nueva luz sobre el papel de la interacción individual en la constitución de las realidades sociales. Como es sabido, su estrategia analítica básica es la reducción de la escala de observación, para percibir elementos de la realidad histórica no accesibles desde una escala macro. Puede verse -entre otros escritos del mismo autor- Levi, Giovanni: “Un problema de escala”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, Michoacán, 2003, Nº 95.

³⁷ AHL, 28 de agosto de 1932, Caja 1932. Pedían permanecer en los terrenos de La Tablada –al oeste de la ciudad- “...porque son buenos pastos para la hacienda que algunos tenemos y que aora nos permite siguer a pesar de la falta de trabajo”.

nota –breve- solicitando ser tenidos en cuenta para el trabajo en las obras públicas que el gobierno estaba próximo a emprender: “(...) *somos personas modestas que por nuestras limitaciones pedimos trabajo, que es la justicia que esperamos los pobres*”.³⁸ De veinticuatro personas que firman, sólo cuatro nuevos nombres. Entre los veinte ya conocidos para nosotros, no figuran las mujeres, seguramente por la índole del pedido en cuestión.

En mayo de 1935, pasados ya dos años desde el petitorio anterior³⁹ –y habiendo subsistido la práctica que venimos analizando- el grupo aparece indudablemente consolidado: “*A los Señores Diputados de la Honorable Legislatura de Jujuy. Venimos a solicitarles que por su digno intermedio haga conocer al Ingeniero Herminio Arrieta nuestra aspiración de que las tierras fiscales (sic) al norte y al oeste de los anexos de la Estación del Ferrocarril desta ciudad, no sean vendidas a personas privadas porque así tenemos construidas nuestras casas (...) Sea justicia*”.⁴⁰

En el Recinto eran comunes las referencias a la labor de Herminio Arrieta en el Congreso de la Nación.⁴¹ En verdad, la lealtad al orden configurado a partir de la hegemonía de lo que en la década del ‘30 podría caracterizarse como el “conservadurismo arrietista” ofrecía el más seguro medio de acceso y de permanencia en el poder.⁴² Quizás los miembros de la “barra” sabían bien lo que hacían al invocar el nombre del “ingeniero Arrieta”.

Al promediar la década, el peculiar grupo dejaba ver con mayor claridad sus perfiles. En junio de 1936, un petitorio mostraba casi al mismo conjunto de personas –con muy pocas excepciones- nucleados en torno a un interés común. Se trataba otra vez de una solicitud de trabajo en donde, nuevamente, se hacía una peculiar invocación a la libertad y la justicia:

³⁸ AHLP, 29 de junio de 1933, Caja 1933.

³⁹ Al menos de la última de la que se ha conservado huella, pero no creemos que haya sido, con toda probabilidad, la última escrita entre 1933 y 1935 ya que, como veremos, durante ese lapso parte del grupo continuó asistiendo a la barra legislativa.

⁴⁰ AHLP, 16 de mayo de 1935, Caja 1935. Suscriben esta vez el pedido treinta y cinco personas, seis de las cuales son mujeres. Nuevamente, la mayor parte –veintiséis- habían participado ya en anteriores petitorios.

⁴¹ Hacia mediados de la década de 1920, Herminio Arrieta había tomado las directivas industriales del ingenio Ledesma, en la localidad del mismo nombre. Este joven ingeniero originario de la Capital Federal, e hijo político del fundador de aquella empresa (Enrique Wollman) no iba a encontrar mayores obstáculos para incorporarse a la vida política y asumir rápidamente una posición hegemónica dentro del conservador “Partido Popular”, agrupación que en 1934 lo llevaría a ocupar una banca como diputado nacional. Entre las medidas del gobierno central tendientes a regular la economía para paliar los efectos de la crisis y la recesión, se encontraba la unificación de los impuestos internos, entre ellos los gravámenes a la producción de azúcar. Es fácil imaginar el interés de los industriales azucareros por hacer sentir su voz en el Congreso.

⁴² Kindgard, Adriana, 1999, *op. cit.* Figura estelar de la sección política de los periódicos locales, el “ingeniero” se hacía acreedor de las duras críticas de los órganos opositores, que le endilgaban “*el tutelaje deprimente para el gobierno y su partido que ejerce sin control y sin tasa ni medida, hace ya cuatro o cinco años, haciendo gobernadores, ministros, diputados, senadores nacionales y hasta impartiendo órdenes para el nombramiento de empleados subalternos, como un verdadero capataz de estancia*”. Diario “El Radical”, S. S. de Jujuy, 31 de enero de 1938.

“A los Señores diputados de la Honorable Legislatura de Jujuy. Venimos humildemente en nombre de la justicia y la libertad a solicitar ayuda. Queremos trabajo en obras camineras (...) Necesitamos los jornales de la Vialidad para alguno de los caminos que estan al haser, como el de Tilquisa o el de la Almona o cualaquier otro que sea para poder seguir en la ciudad y no caer de nuevo en las manos de la esclavitud que por todos lugares encontramos (...)”⁴³

El petitorio reflejaba el vivo interés de quienes lo suscribían por asegurarse un lugar entre aquellas “cuadrillas camineras” que los gobiernos conservadores verían como una de las salidas prácticas para compensar la falta de fuentes de trabajo, en la coyuntura de crisis. De hecho, días antes de presentada la nota anterior, el gobernador Pedro Buitrago hacía alusión en el Recinto Legislativo al “(...) *sistema de conservación permanente de los caminos mediante peones camineros*, [que] *surtió un resultado muy satisfactorio durante el verano pasado (...) prueba concluyente de la bondad del sistema, nuevo entre nosotros, pero secular en otros países*”.⁴⁴

A finales de diciembre de 1938, el grupo presentaba una solicitud aclarando que “(...) *es importante y muy urgente para nosotros saber si vamos a tener ese trabajo* [se refiere a integrar la tropilla para el arreglo de caminos en la estación lluviosa] *y quedarnos entonces libres en esta ciudad (...)*”.⁴⁵ El penúltimo día del año, los diputados celebraban la 9ª Sesión Extraordinaria, en la que se ponía en consideración el plan de obras a ejecutar durante el verano.⁴⁶ Varios miembros de la “barra” se hacían presentes en la ocasión.⁴⁷

Un año más tarde, antes de entrar en el receso veraniego, se daba a conocer en la Legislatura el “Plan vial principal de la Dirección Provincial de Vialidad” que detallaba las obras camineras a realizarse en 1940 en los distintos departamentos, previendo la inversión de 240.000 pesos m/n.⁴⁸ Coincidiendo con la fecha de esta sesión extraordinaria (5 de diciembre de 1939) el grupo presentaba un petitorio “(...) *por trabajo en los caminos que se arán en la ciuda en el año que entra. Preferimos trabajo por la zona de esta ciudad pero puede ser en camino de Rinconada, la mina Pan de asucar, coyaguaima, San Juan o en Santa*

⁴³ AHLP, 7 de mayo de 1936, Caja 1936.

⁴⁴ AHLP, *Discurso pronunciado por el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Pedro Buitrago ante la H. Legislatura al inaugurar el período ordinario de sesiones, 11 de mayo de 1936*, S. S. de Jujuy, Imprenta del Estado, 1936.

⁴⁵ AHLP, 27 de diciembre de 1938, Caja 1938.

⁴⁶ AHLP, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura de la Provincia*, Sesión del 30 de diciembre de 1938.

⁴⁷ AHLP, Registro de asistentes, 30 de diciembre de 1938, Caja 1938.

⁴⁸ AHLP, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura de la Provincia*, Sesión del 5 de diciembre de 1939.

Catalina, pero si no se puede en esos lugares en donde haiga necesidad (...).⁴⁹ El plan de acción vial incluía efectivamente, entre muchos otros, la realización de obras en las mencionadas localidades de la Puna: 75 km. de camino de Rinconada a Coyaguama, 15 km. de camino de Rinconada a Pan de Azúcar; otros 15 para un camino de Rinconada a Fundiciones, y 35 km. de camino de Timón Cruz a San Juan y Oros. El concurrir a la Legislatura era una buena forma de mantenerse informado, y es obvia la importancia que ello tenía en el contexto de crisis de aquellos años, especialmente cuando estaban en juego posibilidades concretas de conseguir trabajo. Por cierto, los microhistoriadores han resaltado la medida en que los sujetos son portadores de una racionalidad “limitada” -para enfrentar, actuar y responder a las alternativas que se le presentan- en el sentido de que ésta depende de sus redes de relaciones que les permiten disponer de recursos y, entre ellos, de mayor o menor información.⁵⁰

Desde el inicio mismo de aquella etapa de gobiernos conservadores llegados al poder de la mano del Partido Popular, se advierte la importancia otorgada por el Estado al recurso a la obra pública. Ya una de las primeras medidas tomadas por Fenelón Quintana al asumir el gobierno en 1932 había sido “(...) *dar trabajo, disponiendo de inmediato la organización de cuadrillas camineras, asignando un jornal de dos pesos con veinte centavos por día [para] mitigar algo la desocupación obrera cada día mayor, hasta tanto la próxima zafra azucarera absorba el excedente de braceros*”.⁵¹

A partir de su creación en 1933, la Dirección Provincial de Vialidad se convertiría en ámbito especialmente propicio para la distribución de favores desde el Estado. La medida en que la Repartición se había transformado al avanzar la década en una suerte de “maquinaria proselitista” al servicio del partido en el poder, quedaría plasmada en los acalorados debates parlamentarios de 1940, cuando el breve retorno de los radicales al gobierno posibilitó que, por primera vez desde el inicio de la restauración conservadora, fuerzas políticas antagónicas compartieran el Recinto legislativo.⁵² En una sesión particularmente tensa, los diputados oficialistas –de la UCR- exponían la crítica situación en que el nuevo gobierno había encontrado a la Dirección de Vialidad: “*Hemos llegado al poder con la mayor parte de las partidas agotadas. El gobierno anterior ha consumido las tres cuartas partes de los fondos de Vialidad ¿Y en qué forma? Con pretendidos*

⁴⁹ AHLP, 5 de diciembre de 1939, Caja 1939.

⁵⁰ Levi, Giovanni: *Sobre microhistoria*, Biblos, Buenos Aires, 1993.

⁵¹ AHLP, *Discurso pronunciado por el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Fenelón Quintana ante la H. Legislatura al inaugurar el período ordinario de sesiones, 2 de mayo de 1932*, S. S. de Jujuy, Imprenta Buttazzoni, 1932.

⁵² El 3 de marzo de 1940, en medio del distendido clima que la tentativa del presidente Ortiz por volver a una práctica menos viciada del sufragio universal había venido a instalar, el radical yrigoyenista Raúl Bertrés ganaba las elecciones a gobernador, como resultado de una alianza entre los seguidores de Tanco y una fracción del antipersonalismo.

*arreglos de caminos, que sabemos fue el pretexto de dar trabajo en vísperas electorales y granjearse la simpatía del pueblo (...) He visto en el transcurso de la campaña electoral a políticos del Partido Popular, como también a Directores de Vialidad, repartiendo nombramientos en blanco para las cuadrillas camineras".*⁵³

En qué medida podría verse a la dirigencia conservadora de los años '30 como a políticos dispuestos a ofrecer servicios y prestaciones a cambio de apoyo electoral en una coyuntura viciada por avezadas prácticas fraudulentas es una pregunta tan pertinente de plantear como difícil de responder.⁵⁴ Dado que aquel particular grupo que venimos analizando hacía del trabajo en la obra pública tema recurrente de sus interpelaciones al Poder Legislativo, se impone la pregunta sobre la medida en que habrían formado parte de aquella maquinaria electoral de cuya existencia no parecieran quedar mayores dudas. Es difícil establecerlo, dada la inexistencia de fuentes que den cuenta de los reales alcances del clientelismo conservador en la época. Con todo, nuestra hipótesis al respecto es que este sujeto colectivo actuaba por fuera de las estructuras partidarias, siendo ésta una de las razones de su posicionamiento en un espacio que nadie más ocupaba de la misma forma. Si bien otras personas se hacían presentes en la barra legislativa, no alcanzaban a hacer de esta concurrencia una práctica habitual, sostenida en el tiempo. Creemos, además, que la información acerca de las oportunidades laborales que se abrían desde el Estado, no llegaba hacia ellos a partir del contacto con intermediarios o cabecillas barriales de partidos políticos, siendo obtenida en forma autónoma, justamente a partir de la asistencia a los debates de la Cámara. Esto no quiere decir que no tuvieran contacto con los legisladores, aunque –después de todo– sus solicitudes parecían haber ingresado a la institución por las vías formales y no haciendo uso de algún tipo de red personal.

Las formas de la solidaridad

En 1937, un petitorio sacaba a la luz un aspecto de las condiciones de existencia de los individuos que integraban el grupo, que hasta aquí no había quedado del todo claro. Recordemos que de los dos

⁵³ AHLP, Del discurso del diputado Horacio Guzmán, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura de la Provincia*, Sesión del 7 de agosto de 1940.

⁵⁴ Según Jorge Schvarzer, al menos un sector de la clase dirigente exploró nuevas alternativas de relación con los sectores populares, bajo la forma de lo que él llama populismo oligárquico. Schvarzer, Jorge: *La industria que supimos conseguir*, Planeta, Buenos Aires, 1996. Del mismo modo, Ricardo Sidicaro cree un equívoco ver este período simplemente como una etapa de tergiversación de resultados electorales. Toda una capa intermedia del conservadurismo debía su poder a la actividad política, cimentada en el funcionamiento de efectivas redes clientelares. Sidicaro, Ricardo: "Los conflictos entre el Estado y los sectores socioeconómicos predominantes en la crisis del régimen conservador (1930-1943)", en W. Ansaldo, A. Pucciarelli y S. Villarruel (eds.): *Representaciones Inconclusas*, Biblos, Buenos Aires, 1995.

primeros escritos elevados a la Cámara se desprendía que tenían fijada su residencia en la zona de la Tablada. El petitorio de 1935, sin embargo, los muestra ubicados en el área en torno a los anexos de la Estación del Ferrocarril. Cuatros años después los vemos sumar sus voces de protesta a quienes se oponían a la expropiación de las Villas Tramontini y Belgrano, proyectada por el gobierno: “(...) *Varios tenemos a nuestras casas que es todo lo que tenemos. Y por eso pedimos se compadescan de la situación y porque creemos que no debe este gobierno popular querer dejarnos en abandono de la propia suerte, con nuestras humildes casas tiradas abajo (...)*”⁵⁵

Parece poco probable que la explicación de las cambiantes referencias a las zonas urbanas donde tenían construidas sus viviendas fuera una especie de “nomadismo” de los estratos sociales bajos, obligados por factores ajenos a su voluntad -desalojos, planes de urbanización-. Aunque esto ocurría en muchos casos, creemos hallarnos en éste ante una muestra de solidaridad del grupo frente a circunstancias que afectaban a veces a unos, a veces a otros de sus miembros, decidiendo no obstante todos sumar sus nombres en un pedido común. Quizás debiéramos tomar nota, también, de que no se llamaban a sí mismos “vecinos”. Si la hipótesis fuera cierta vendría, en fin, a probar la medida en que existía entre ellos una identidad colectiva.

Llegados a este punto, debemos referirnos nuevamente a un tipo de fuente peculiar: los registros de asistentes a la barra legislativa, y hacer explícito una pauta –un “patrón”- plasmado en ellos, que irrumpe con bastante claridad al poner en relación sucesivamente unos con otros. En efecto, ateniéndonos estrictamente a los registros existentes, una pauta que podríamos llamar de “rotación” para asistir a la Legislatura se habría impuesto hacia mediados del año 1934. De acuerdo con ésta, eran tres los grupos, de entre siete y nueve personas, los que se alternaban secuencialmente para concurrir a la barra. Sólo unos pocos nombres de entre aquellos incluidos en el grupo general –entiéndase, aquél que participaba de los petitorios- irrumpían en forma esporádica para volver a desaparecer. Por lo demás, la concurrencia del resto del público no era precisamente numerosa, y sí notoriamente eventual.⁵⁶

⁵⁵ AHLP, 16 de agosto de 1939, Caja 1939. Se trataba de las llamadas “villas del Bajo”, sobre la margen derecha del Río Grande, que –recordemos- habían perturbado la vista de aquel turista ocasional (ver supra).

⁵⁶ Esto último se ha inferido obviamente a partir del mismo tipo de análisis nominal realizado para el seguimiento de los miembros de la “barra”. Únicamente tres personas acudieron dos días consecutivos- el 16 y 17 de mayo de 1938- y una sola lo hizo durante tres sesiones: 23, 24 y 30 de junio de 1937. Son treinta y uno los registros existentes entre el 1º de junio de 1934 y el 31 de octubre de 1940, distribuyéndose así: dos registros en 1934, un registro en 1936, ocho en 1937, ocho en 1938, dos en 1939 y diez registros en 1940. AHLP, Registros de asistentes, Cajas 1934-1940.

Importante es resaltar los nombres de Pedro Liquín y de Felipe Zimba, por cuanto parecieran apartarse de las generales de la ley. En efecto, se trata de personas presentes casi siempre -si bien más el primero que el segundo- en todas las sesiones en las que la “barra” asistía al Recinto, siendo plausible que se tratara –como mínimo- de los “coordinadores” del grupo. En fin, entre los múltiples interrogantes suscitados, se impone la pregunta por la lógica y las condiciones de posibilidad de aquel sorprendente mecanismo de funcionamiento, sostenido largamente a través de la década.

La microhistoria -especialmente en la versión de Giovanni Levi y Edoardo Grendi- abordó la perspectiva de las redes para construir de forma dinámica el tejido de relaciones interpersonales en las cuales los individuos estaban inmersos, en tiempos y espacios determinados.⁵⁷ Aunque esta línea historiográfica se instaló en el centro del debate suscitado en la disciplina por el deslizamiento del interés hacia las cuestiones conceptuales y metodológicas, sus mentores han obviado toda referencia explícita en este terreno.⁵⁸ Las páginas de la *La herencia inmaterial* de Giovanni Levi –su obra más celebrada- pueden proporcionarnos algunas pistas.⁵⁹

Apuntemos, en primer lugar, que el cambio en la escala de análisis entraña -junto a una opción metodológica- una toma de posición epistémica: la puerta de acceso a la comprensión de lo social se encuentra al dirigir la lente hacia los individuos que participan de las relaciones sociales porque de lo que se trata es de capturar “motivos” y estos son -como los sujetos que los conciben- inaprehensibles a través de un abordaje de macronivel.⁶⁰ Pero el interés de Levi por rescatar el papel del individuo no lo lleva a desconocer la impronta de los ordenamientos sociales, del contexto más general en referencia al cual el fenómeno se torna inteligible. Así, el análisis de las prácticas económicas de los habitantes de Santena –pequeña aldea feudal del Piamonte al sudeste de Turín- hacia finales del siglo XVII, le permitirá revelar

⁵⁷ La microhistoria italiana tiene dos representantes principales: Giovanni Levi y Carlo Ginzburg, quienes, más allá del conjunto de presupuestos básicos compartidos, han ido desarrollando líneas diferenciadas de análisis. En las páginas que siguen, se hará evidente nuestra convergencia con las propuestas del primero.

⁵⁸ Ellos gustan definir su labor como fruto de un proceso eminentemente empírico, no institucionalizado en ningún corpus teórico-metodológico, habiendo sus perspectivas madurado a la par de la práctica historiográfica misma. Véase Levi, G., 1993, *op. cit.* Una crítica a esta postura puede hallarse en Serna, Justo y Pons, Analet: *Cómo se escribe la microhistoria*, Cátedra, Madrid, 2000.

⁵⁹ Levi, Giovanni: *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piomontés del siglo XVII*, Nerea, Madrid, 1990. Para un análisis comparado de las perspectivas teórico-metodológicas de Giovanni Levi y de Max Weber, remitimos a Kindgard, Adriana: “Paralelismos entre el individualismo metodológico de Max Weber y la propuesta microhistórica”, *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, México, D. F., 2003, Nº 21.

⁶⁰ Así, la metodología propuesta adopta sin rodeos una matriz comprensivista. Giovanni Levi entendía el cambio en la escala de análisis como la forma más adecuada de disponer el objeto a su abordaje interpretativo, con vistas a reconstruir una experiencia pasada a través de la identificación de huellas y signos de una realidad que se consideraba objetiva. Esto existe, de hecho y a pesar del observador, un mundo social verdadero, un sentido a comprender aunque sólo sea asequible de un modo conjetural e hipotético. Esta apuesta de Levi por una historia científica lo enfrenta a la línea interpretativa del antropólogo Clifford Geertz. Véase Levi, Giovanni: “Los peligros del geertzismo”, en E. Hourcade et al.: *Luz y contraluz de una historia antropológica*, Biblos, Buenos Aires, 1995.

importantes aspectos de la lógica social operante en el Antiguo Régimen. De la confrontación de datos sobre las familias de colonos, emergen una serie de rasgos comunes: fuertes vínculos entre familias no corresidentes, diversificación de actividades en el seno de esta alianza, conservación de escasa cantidad de tierra en propiedad, entre otros.⁶¹ El sentido de estas estrategias –que Levi aúna en un “modelo”- era reforzar la capacidad de previsión haciendo la vida menos dependiente del ciclo agrícola y del ciclo de la familia nuclear aislada en épocas históricas de altísima mortalidad. Y aunque de la aplicación del modelo resulte que *“La estrategia que llevan los colonos es mucho más variada que la que los pequeños propietarios o los muy pobres pueden realmente proponerse en concreto. Lo que, sin embargo, me parece común, es el objetivo, la lógica, el esquema mental”*.⁶²

Atendiendo a estos principios, nos dispusimos a indagar en torno a la lógica subyacente en el modo en que aquel peculiar grupo político conformado entre los estratos pobres de los sectores populares de Jujuy organizaron su participación en ese espacio público -también particular- constituido por la denominada barra de las Legislaturas. Y nos propusimos hacerlo buscando en el nivel profundo de los vínculos sociales, hallando en las Cartas de Pobreza una rica veta de acceso.

En octubre de 1932, Antonina Guerrero, mujer ya mayor -con 62 años a sus espaldas- y una *“(…) vida dura de privaciones y miserias pero sigo de pie porque tengo cuatro nietos que cuidar y alimentar”*, acudía a los Tribunales en procura de una certificación de su pobreza para iniciar “juicio de alimentos” contra su yerno, Rómulo Aguilera, quien *“(…) después de muerta [su hija, Genoveva Garay] se fue con otra mujer dejando abandonados a mis nietos”*.⁶³ Pedro Robles contó que *“(…) es una mujer muy dedicada a sus nietos pero por su edad y salud debilitada no puede salir afuera de su casa para trabajar. No vive de caridad sino que ayuda a los vecinos preparando comida, y dando vivienda en su casa a los que necesitan techo (...)”* Otro de los testigos, Pantaleón Miranda, dio cuenta a su turno del modo en que Antonina *“(…) viuda desde hace varios años obtiene el sustento para ella y sus nietos pequeños recibiendo en su casa a los hijos de familias que entonces pueden las madres tener tiempo de salir a trabajar (...) como [esas familias] son todas*

⁶¹ Levi, Giovanni, 1990, op. cit., p. 66.

⁶² *Ibíd.*, p. 68.

⁶³ AHTJ, 28 de octubre de 1932, Cartas de Pobreza 1932.

pobres como ella no le dan dinero pero a cambio nunca le falta comida ni lo que necesite". Tómese nota de la alusión a la "escasez del tiempo".⁶⁴

En 1936, Trinidad Aramayo, de 34 años, residente en Villa Las Rosas, acudía ante los Tribunales de Jujuy a dar fe de la situación de pobreza e insolvencia de su vecina, Angélica Ovando, de 27, a quien

"(...) conoce desde hace varios años por quedar su casa a dos casas de la suya. Dice que la dicha Angélica sólo vive del lavado que realiza para familias del centro, por estar su esposo [Pablo Sajama] enfermo en el hospital San Roque de esta ciudad (...) tiene que solventar sola la crianza de sus dos hijas pequeñas (...) dice que sin la ayuda de las vecinas no podría ni lavar para afuera por causa de que el frío le impide llevar a sus hijas al río (...)"⁶⁵

El dato que queremos especialmente resaltar es la ayuda que Angélica recibía de sus vecinas, quienes cuidaban de sus hijas en su ausencia, según se deduce del testimonio de Trinidad Aramayo, sobre quien no queda claro, en realidad, si la comprenden las generales de la ley.

Expongamos la hipótesis de que, en el Jujuy de los años '30, las formas de solidaridad se asentaban en relaciones cercanas (de parentesco, de vecindad) sobre todo para aquellos cuya existencia no estaba asegurada sobre la base del trabajo o la propiedad. Así, era estrecha la relación del individuo con los grupos de pertenencia que le brindaban protección, en una época en que los derechos sociales garantidos por el Estado, eran aún materia pendiente.

Cerremos este apartado con los testimonios –reveladores- en torno al caso de Tomás Sope. Este argentino de 42 años, casado, foguista de profesión y domiciliado en la calle Independencia 244 de la ciudad, se presentaba ante el Juzgado para acreditar su insolvencia: *"Soy pobre de solemnidad, siempre lo he sido pero en la actualidad me encuentro sin trabajo y debiendo proveer al sustento de mi familia (...)"*.⁶⁶

⁶⁴ Ibíd. Decía el diputado Carlos Bustamante Pérez, al fundamentar su proyecto de creación de un Instituto de la Maternidad y de Protección a la Infancia: "El albergue para el niño tiende también a solucionar la situación de la madre obrera que, por sus obligaciones, deba en las horas de trabajo dejarlo al cuidado de hermanitos mayores (...) o la buena voluntad de la vecina comedida, **tan necesitada de su tiempo** como ella misma (...)" AHL, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura de la Provincia*, Sesión del 15 de julio de 1937 (el subrayado es nuestro).

⁶⁵ AHTJ, 6 de julio de 1936, Cartas de Pobreza 1936. Las palabras que el diputado Adrián Larrán pronunciara años atrás en el Recinto legislativo brindan una estampa de la situación que enfrentaba la joven lavandera: "(...) Los señores diputados habrán tenido oportunidad de contemplar el triste cuadro que presentan madres de familia agobiadas del dolor y la miseria, buscando en el rudo trabajo del lavado un pedazo de pan para sus hogares. Realizan sus tareas a la intemperie en todo tiempo, sin ninguna comodidad que haga más llevadera tan ingrata tarea (...)" Del discurso del diputado A. Larrán, informando proyecto de construcción de un lavadero público en la margen derecha del Río Chico. AHL, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura de la Provincia*, Sesión del 31 de mayo de 1932.

⁶⁶ AHTJ, 14 de agosto de 1938, Cartas de Pobreza 1938.

Esteban Alfaro, boliviano de 46 años, carpintero y domiciliado en el mismo lugar, daba cuenta de que *“(…) es realmente pobre y con los pocos trabajos que logra hacer mantiene a duras penas a su esposa y sus seis hijos (…)* y que no puede acudir a sus parientes porque están lejos (…) y dice que todos lo ayudan, un día distinto de la semana, para que no les falta el sustento diario (…)”⁶⁷ Por su parte, decía Cristóbal Chirino, albañil de 39 años de edad y con igual residencia que los anteriores *“(…) que lo conoce desde unos ocho o nueve años, por ser del mismo lugar, y que por estar pobre y sin trabajo se lo llama a las obras para que reemplace al que tiene que atender otras cosas ese día (…)* que cuando uno de los hijos se enfermó todos los de la casa dieron algún dinero para los remedios, porque saben que no le sobra ni un centavo y las mujeres que tenían mas tiempo lo cuidaban cuando la madre salía a trabajar”⁶⁸

Testimonio particularmente rico, por la variada información que nos brinda. En primer lugar, se muestran las redes de solidaridad social en plena actividad: sus vecinos –seguramente también otros, además de Cristóbal y Esteban- se organizan para turnarse (un día a la semana) y dar alimento a su numerosa familia, y también para colaborar –cada uno un poco- con la compra de medicamentos ante la contingencia de la enfermedad. Sus parientes sin duda lo hubiesen hecho de haber estado residiendo en la ciudad, pero no era éste el caso. Las mujeres –del conventillo- acudían, según el tiempo disponible, a cuidar al hijo enfermo, liberando así algunas horas que la madre podía dedicar a las necesidades familiares de subsistencia. Pero nos detengamos en las siguientes palabras: *“se lo llama a las obras para que reemplace al que tiene que atender otras cosas ese día”*. Vemos aquí que la solidaridad social podía ser funcional a cada una de las partes, trocándose, en cierto sentido, en una relación de reciprocidad: mientras uno obtenía un jornal, el otro conseguía –al liberarse momentáneamente de una obligación- un bien también preciado: “tiempo” para invertir en otros menesteres.

En el libro Segundo de la República, decía Platón a Adimanto: *“(…) ¿Y trabajaría mejor una sola persona dedicada a muchos oficios o a uno solamente? (…)* cuando más, mejor y más fácilmente se produce es cuando cada persona realiza un solo trabajo de acuerdo con sus aptitudes, en el tiempo oportuno y sin ocuparse de otra cosa”⁶⁹ Ya Platón sentenciaba que el obrero no tenía tiempo para otra cosa que no fuera

⁶⁷ *Ibíd.* La certificación de pobreza exigía las declaraciones de, al menos, dos testigos –no emparentados con el peticionante- que dieran fe de su condición de insolvencia. Estos no siempre eran vecinos del interesado, siendo frecuente que el mismo recurriera a compañeros de trabajo, a sus empleadores o, simplemente, a “conocidos de años”, sin mayores especificaciones.

⁶⁸ *Ibíd.* Creemos estar en este caso ante un grupo de vecinos, habitantes de uno de los tantos conventillos de la ciudad (ver *supra*): el solicitante y los dos testigos vivían en el mismo lugar, esto es, en la calle Independencia 244.

⁶⁹ Platón: *La República*, Andrómeda, Buenos Aires, 2004, p. 59.

su trabajo. Denunciaba, así, el proyecto del herrero calvo o del hombre contrahecho que se imaginaban que podían hacer filosofía.⁷⁰

Aquellos jornaleros que integraban nuestro grupo, sin embargo, parecían haber hallado la forma de conjurar la sentencia platónica, acudiendo para ello a un tipo de estrategia que les era familiar y que podríamos llamar de “economía del tiempo”, basada en la distribución rotativa de funciones al interior de determinadas redes sociales. Apelación entonces a un tiempo colectivo; recurso, en fin, conocido y utilizado en sus vidas cotidianas.

“Desheredados” políticos

La pauta que analizamos adquirió características distintivas a partir de 1940, coincidiendo con el inicio en la provincia del gobierno radical de Raúl Bertrés. Salvo en tres casos, que se presentan claramente “excepcionales”, el resto de las sesiones legislativas de ese año muestran en la barra grupos “rotativos” de perfiles más rígidos -destaca la invariabilidad de su composición- y notoriamente más pequeños.⁷¹

A partir de la irrupción de sus nombres en las Cartas de Pobreza –bien como solicitantes, bien como testigos- pudimos saber que varios de los integrantes del “grupo” eran originarios de las regiones de Quebrada y Puna. Valentín Mamani, por ejemplo, provenía del distrito puneño de Paicone (departamento de Rinconada), Antolín Quispe era oriundo de Rinconada (pueblo) y Lucio Mendoza provenía del distrito de La Cueva, en la Quebrada.⁷² Si, teniendo en cuenta estos datos, reparamos ahora en aquella ocasión cuando, al elevar un petitorio solicitando trabajo en las obras camineras, los miembros de la barra aclaraban que de no ser contratados en la ciudad *“puede ser en camino de Rinconada, la mina Pan de asucar, coyaguaima, San Juan o en Santa Catalina”* (ver supra) se hace plausible la hipótesis de que aquel peculiar “grupo político” habría estado constituido básicamente por emigrados provenientes de las tierras altas jujeñas.

⁷⁰ Comentando estos pasajes, decía Jacques Rancière: “...[hay allí implicada] una estructura de experiencia en buena parte empírica acerca del tiempo de la acción obrera, que respondía a una estructura simbólica, perfectamente elaborada, para designar la imposibilidad de este obrero para acceder al logos universal y en consecuencia, la imposibilidad también de acceder a lo político” Rancière, Jacques: “La democracia es fundamentalmente la igualdad”, en H. Quiroga et al (comps.): *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Homo Sapiens, Rosario, 1999, p. 248.

⁷¹ El número de asistentes pertenecientes a la “barra” oscilaba ahora entre cuatro y cinco personas. Siete de los diez registros existentes entre el 1º de mayo y el 31 de octubre de 1940 se ajustan a este nuevo patrón. Los casos excepcionales son: la Sesión Inaugural del 1º de mayo; la Sesión Ordinaria del 7 de agosto, y la Sesión Extraordinaria del 31 de octubre, a las cuales asistirían diecinueve, diecisiete y diez miembros de la “barra”, respectivamente. AHL, Registros de asistentes, Caja 1940.

⁷² AHTJ, 3 de mayo de 1938, 29 de setiembre de 1938 y 9 de noviembre de 1938 (Cartas de Pobreza 1938). Valentín Mamani aparece firmando el petitorio del 28 de agosto de 1932, y Antolín Quispe, el anterior –del 21 de junio- (ver supra). El nombre de Lucio Mendoza irrumpiría en los petitorios a partir del 29 de junio de 1933.

Radicados en San Salvador de Jujuy, los vínculos comunitarios tendían a preservarse. En 1936, Trinidad Gutiérrez acudía a los Tribunales a fin de certificar su insolvencia, llevando como testigos a Vicente Martínez y a Valentina Calapeña, esposa de Fausto Asedo.⁷³ Del mismo modo, cuando en 1938 Candelaria Flores realizó la declaración pertinente para obtener certificación de pobreza, acudieron a dar testimonio en su favor Valentín Mamaní, Eugenio Condori y Marcelina Romero. Si bien los dos últimos no formaban parte del “grupo” que estudiamos, eran originarios –al igual que Mamaní y la propia Candelaria Flores- del distrito puneño de Paicone.⁷⁴

Si confesamos que -hasta avanzada la investigación- tendíamos a ver en la “barra” a un grupo de seguidores, como tantos, del popular caudillo del yrigoyenismo local,⁷⁵ digamos también que fuimos dando forma a la idea de un progresivo acercamiento de sus miembros a los políticos conservadores, si bien por fuera de estructuras partidarias. La primera hipótesis no implica contradicción con la segunda, ya que podría tratarse de los puntos de partida y de llegada, respectivamente, de un mismo proceso de búsqueda de inserción en el mundo político de sujetos dispuestos a ser protagonistas activos de los cambios en sus condiciones de vida. Después de todo, la postura abstencionista de Miguel Tanco, mantenida prácticamente durante toda la década, debió haber agotado muchas de las esperanzas puestas en una transformación social impulsada desde el poder. La plausibilidad de estar frente a un grupo de emigrados norteños, venía ahora a echar nueva luz sobre la cuestión de la identidad política. La palabra “desheredados” –que elegían para nombrarse- se llenaba de significación.⁷⁶

En su obra aquí citada, G. Levi se preguntaba por el sentido vivido por la pluralidad de destinos individuales que convergían en torno a la prédica de Giovanni Battista Chiesa, párroco de Santena. Con el fin de identificar patrones comunes de comportamiento, Levi refería el sentido buscado a un contexto más

⁷³ AHTJ, 11 de junio de 1936, Cartas de Pobreza 1936. Trinidad Gutiérrez y Vicente Martínez están presentes desde el primer petitorio, de junio de 1932. Fausto Asedo, a partir del segundo, de agosto de ese año.

⁷⁴ AHTJ, 3 de mayo de 1938, Cartas de Pobreza 1938. Candelaria Flores aparecía firmando aquel petitorio del 16 de agosto de 1939, en oposición a las proyectadas expropiaciones de las Villas del Bajo. Franco Ramella ha salido al encuentro de la idea de que el ascenso de la moderna sociedad urbana disminuyera la importancia de las relaciones personales y los vínculos sociales fuertes, relegándolos a una suerte de residuo del pasado. Ramella, Franco: "Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios". M. Bjerg y H. Otero (comps.): *Migración y redes sociales en la Argentina moderna*, CEMLA-IEHS, Tandil, 1995.

⁷⁵ Recordemos que varios de sus integrantes –y entre ellos Pedro Liquín y Felipe Zimba- habían asistido al acto de asunción de Miguel Tanco, el 1º de enero de 1930 (ver Cuadro 1).

⁷⁶ Véanse los dos primeros petitorios, de 1932 (supra).

amplio, “apuntando” hacia el marco histórico y el sistema cultural donde el fenómeno resultaba inteligible.⁷⁷

Hacia 1930, la forma típica de tenencia de la tierra en la Quebrada y Puna continuaba siendo el arriendo de parcelas pertenecientes a grandes haciendas cuyo origen se remontaba a la colonia. Sus propietarios -ausentistas en su mayoría- las utilizaban como bienes de renta, viviendo del cobro de los pastajes y arrendamientos que obligaban a pagar a sus ocupantes.⁷⁸ Desde la ciencia política se ha resaltado el peso de la tradición como perspectiva a incluirse en el estudio de los procesos de conformación de las identidades políticas.⁷⁹ Al incorporar esta dimensión en nuestro análisis irrumpe una tradición específicamente norteña de acción social reivindicativa en torno a la propiedad de la tierra.⁸⁰ Ya en los tempranos años '20, el Partido Radical provincial había incluido en su repertorio programático este tipo de reclamos. Era Tanco quien, particularmente, había demostrado interés por modificar la dura realidad económico-social de los pobladores de las llamadas tierras altas.⁸¹ Desde su cargo de Ministro de Gobierno, había elaborado –en 1923- un proyecto de ley para subvencionar la adquisición de tierras en la Quebrada y Puna a fin de repartirlas entre sus ocupantes. He aquí transcripta una parte del texto del panfleto que se había hecho circular en la época: “¡Hoy los hijos del pueblo ya no deben arrastrar cadenas! A concurrir todos en masa cuando se trate de sancionar la ley para conocer personalmente y no confundir a los legisladores que no quieran sancionarla; los cuales desde ese momento serán reos de alta traición a los intereses de los humildes”.⁸²

El radicalismo tanquista era proclive –tómese nota- a alentar la concurrencia del “pueblo” a la sede legislativa. Teniendo en cuenta estos antecedentes, nos inclinamos a creer que fueron los políticos conservadores los que idearon la práctica de llevar Registros de Asistentes a la Legislatura, como un –solapado- recurso de vigilancia y control de potenciales opositores. Desaparecida, a principios de 1930, la influencia

⁷⁷ Levi estaba convencido de que “*puede avanzarse alguna hipótesis sobre la relación entre la predicación de Chiesa y el entusiasmo campesino*”. Levi, G., 1990, op. cit., p. 36.

⁷⁸ El arriendo era una renta sobre la tierra pagada en moneda; el pastaje consistía en una carga monetaria por cabeza de ganado perteneciente a cada familia campesina, que se pagaba anualmente.

⁷⁹ Aboy Carlés, Gerardo: “Identidad, tradición y sujeto”, *Ágora*, Buenos Aires, 1997, Nº 6.

⁸⁰ El derecho comunal a la tierra fue una reivindicación constante y central en las diversas formas de protesta social en el Norte jujeño, generalizándose en la segunda mitad del siglo XIX los movimientos de resistencia y las rebeliones. Madrazo, Guillermo: *Hacienda y encomienda en los Andes. Siglos XVII-XX*, Fondo Editorial, Buenos Aires, 1982.

⁸¹ En 1918, los campesinos puneños Colqui, Sajama, Méndez y Quipildor, entre otros, se habían trasladado hasta Buenos Aires con el fin de interesar al presidente Yrigoyen en la cuestión de las tierras del altiplano jujeño. Llegado poco después a Jujuy, Tanco había vislumbrado la compatibilidad de estas aspiraciones con un proyecto más vasto de desarrollo económico en la región, que atendiera a las tradicionales técnicas productivas –de base comunitaria- de las sociedades andinas.

⁸² AHTJ, Carpeta “Miguel A. Tanco”, 1923. El proyecto, que debía tratarse en el mes de junio, quedaría en letra muerta por el “boicot” de los legisladores de la oposición conservadora, que recurrirían al expediente de dejar a la Cámara sin *quórum*.

conservadora en la Cámara, desaparecido entonces, también, el móvil para implementarla. Recién cuando el proceso abierto con el golpe del 6 de setiembre restauraría esta influencia –potenciándola- se reanudaría el registro de los visitantes a la Casa. Podemos comprender ahora aquel extraño interés de la restauración conservadora en Jujuy por identificar a quienes hasta allí acudían.⁸³

En 1940 el retorno al gobierno, de la mano de Bertrés, de los radicales que respondían a Miguel Tanco había renovado en amplios sectores de la sociedad las esperanzas frustradas una década atrás. Entre quienes así vivían la experiencia se encontraban, según creemos, los integrantes de nuestra “barra” legislativa.⁸⁴ Sin embargo, ésta dejaría, a partir de allí, de presentar sus petitorios. Puesto que la “pauta de rotación” permaneció vigente, no cabría suponer que la nueva situación política mermara el interés del grupo por conservar ese espacio de participación. Después de todo, sea cual fuere el sector llamado a manejar sus estructuras, el hecho es que el Estado ofrecía a los sectores populares de los estratos más bajos que habitaban la ciudad de San Salvador de Jujuy, oportunidades ciertas de trabajo e ingresos en aquellos años de crisis, además de ser, con mucha frecuencia, el “dueño” intangible –y por ello más benévolo- del espacio vital que ocupaban.

Como especialmente han hecho notar los microhistoriadores, es excepcional que las fuentes presenten las alternativas y las incertidumbres enfrentadas por los actores sociales del pasado. Levi asume un modelo de comportamiento humano que supone un sujeto portador de racionalidad limitada y selectiva para enfrentar y responder a las alternativas que se le presentan.⁸⁵ Permaneciendo en la línea hasta aquí sostenida de la esencial autonomía política del grupo, la hipótesis que proponemos es que los cambios en su comportamiento –disminución del número de asistentes y abandono de petitorios- habrían respondido a una necesidad de “ocultamiento”. Esto es, a la conveniencia “política” de no revelar ante unos (los legisladores conservadores con quienes, más allá de las distancias sociales, habían compartido un espacio material a lo largo de una década) sus verdaderas convicciones políticas, ni poner en evidencia ante otros (los diputados radicales)

⁸³ La ausencia de Registros durante el tiempo que duró el gobierno de Tanco (Cuadro 1) sugiere que se trataba de una práctica privativa de los sectores conservadores. Si bien, ateniéndonos a las fuentes disponibles, ésta habría comenzado a implementarse el 1º de enero de 1930 –en el momento mismo de la asunción del caudillo radical- el conservadurismo continuaba aún siendo mayoría en el Recinto. Debe aclararse que las elecciones a gobernador se habían adelantado a causa de la muerte del anterior mandatario –Pedro J. Pérez- mientras ejercía el cargo (no existía entonces la figura de “vicegobernador”). Recién el 30 de marzo se realizaron elecciones legislativas para renovar la totalidad de los miembros de la Cámara, siendo ésta a partir de allí “(...) una Legislatura netamente tanquista”. AHLP, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura de la Provincia*, Sesión del 6 de mayo de 1930.

⁸⁴ Uno de esos tres casos “excepcionales” en que la barra se había visto colmada de gente (setenta y dos personas y, entre ellas, diecinueve miembros de nuestro grupo) fue el acto de asunción de Bertrés al gobierno, el 1º de mayo de 1940.

⁸⁵ El historiador italiano logra identificar las estrategias desarrolladas por los distintos actores en función de sus posibilidades y sus recursos respectivos: información, inteligencia, relaciones sociales de cooperación. Levi, G., 1990, op. cit.

su “estratégico” rol de barra conservadora. Creemos, ciertamente, que a los ojos de los legisladores del Partido Popular, ésta última habría sido su naturaleza.

El 7 de agosto de 1940, los diputados debían tratar un proyecto de ley enviado por el gobernador Bertrés, que disponía la contratación de un empréstito con la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones. La mayor parte de los fondos obtenidos se destinarían a la Dirección Provincial de Vialidad con el fin explícito de crear fuentes de trabajo “(...) motivo primordial que tenemos en cuenta al aconsejar la realización de esta operación (...) llevando así, numerario que da vida y bienestar a aquellos que viven con el laborioso jornal”.⁸⁶

La intransigencia del bloque conservador echaría por tierra el proyecto, en medio de un largo y acalorado debate en el que las partes no se esforzarían por eludir –como solía decirse– “los excesos del lenguaje”:

“Yo creí, que ante las manifestaciones frecuentes de los diputados de la oposición, de velar por los intereses de los hombres que trabajan, en esta oportunidad estarían con nosotros. No ocurre así, pero el pueblo que sabe discernir, como sabe también votar, dirá en definitiva que el Gobierno del doctor Bertrés está empeñado en propósitos que tienden a llevar un poco de tranquilidad a los hogares pobres” (Diputado Horacio Guzmán, UCR).

“Aplausos prolongados en la barra”.

“(…) el diputado por San Pedro nos ha llamado con tono despectivo “diputados conservadores”. Yo manifiesto en este recinto, en alta voz y con la frente levantada, que tengo la honra de ser conservador, declaro con orgullo que es para mí un honor” (Oscar R. Basavilbaso, P. Popular)

“Aplausos en la barra”.⁸⁷

Concientes seguramente de estar hablando para ese “pueblo” al que hacían centro privilegiado de sus discursos, ambas fuerzas políticas podían contar, a su turno, con los signos de aprobación provenientes de la

⁸⁶ AHLP, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura de la Provincia*, Sesión del 7 de agosto de 1940. La renovación parcial de la Cámara de Diputados tras las elecciones del 3 de marzo de 1940, había llevado a los radicales a ocupar la mitad de las bancas legislativas, situación que creaba un ambiente de potencial conflicto en el Recinto.

⁸⁷ AHLP, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura de la Provincia*, Sesión del 7 de agosto de 1940.

barra. Dijimos ya que en esa jornada la parte del Recinto destinada al público llegó a albergar a unas sesenta personas y que, entre ellas, se encontraban diecisiete miembros de nuestro grupo. Se nos hace difícil imaginar a quiénes aplaudieron entonces.

Epílogo de una experiencia de participación

Recomendación concreta de los microhistoriadores es la explotación intensiva de las fuentes, pero sin perder de vista que los documentos muestran sólo fragmentos –frecuentemente inconexos- de una realidad que es infinitamente más compleja, y a la cual hay que procurar aproximarse a través de deducciones y preguntas suscitadas tanto a partir de las pistas efectivas encontradas en ellos como de sus “lagunas” y silencios.⁸⁸ Por nuestra parte -adelantándonos quizás a las demandas del lector exigente- recalquemos la naturaleza conjetural de los nexos que vislumbramos entre los datos contenidos en las Cartas de Pobreza y los que se desprenden de los petitorios y de los registros de asistentes a la barra legislativa.

Recordemos, en primer lugar, que fue la información cualitativa presente en los testimonios dados para la obtención de una certificación de pobreza la que proporcionó asidero a nuestras suposiciones acerca de la extensión y la vigencia de las redes de solidaridad social entre los sectores populares urbanos jujeños, que echaron luz sobre las pautas que parecían regir las prácticas políticas del grupo analizado. Por otra parte, si bien la presunción de estar ante un conjunto de migrantes provenientes de las tierras altas jujeñas -que se deduce también de la puesta en relación de registros legislativos y Cartas de Pobreza- encuentra base firme en la objetividad inherente a las referencias incluidas en estas últimas a los lugares de origen de algunos miembros de la barra, hemos ido más allá al conjeturar en torno a la cuestión de la gravitación del contexto histórico-cultural en la configuración de las identidades políticas. En fin, recapitulemos y esponemos con mayor claridad los términos de las hipótesis propuestas para explicar la lógica subyacente en el comportamiento de nuestro atípico grupo.

En primer lugar, digamos que se habría tratado de una “barra” que reconocía la existencia de, al menos, un liderazgo en su interior. Quien había asumido este rol habría sido, seguramente, pieza clave en la coordinación de su funcionamiento. Continuemos diciendo que la gravitación de factores diversos, pero

⁸⁸ Levi, G., 2003, op. cit.

vinculados básicamente a la necesidad de atender las obligaciones relacionadas con la subsistencia del grupo familiar, habría condicionado, de entrada, cualquier posibilidad de participación sostenida de cada integrante de la barra en el espacio público. Una estrategia concebida siguiendo una lógica de “economía del tiempo”, similar a la puesta en juego en prácticas populares de solidaridad social, les habría permitido, al cabo, hallar un modo efectivo de contrarrestar esta limitación del contexto.

Así, la irrupción “rotativa” en un espacio político colectivamente conquistado y mantenido conjuraba, en definitiva, aquella “sentencia platónica” a la que nos hemos referido ya. Por otra parte, esta pauta de participación “por turnos” parecía ser, en todo caso, funcional a la necesidad del grupo de pervivir políticamente –con relativa autonomía- en un medio abiertamente hostil a las expresiones de disenso. Se trataría en este caso de lo que hemos propuesto llamar una “estrategia de ocultamiento” la cual, respondiendo a una lógica diferente –es decir, no ya la de “economizar tiempo”- habría encontrado, sin embargo, una materialización similar.

En lo sucesivo, los miembros de la “barra” serían testigos de la progresiva obstrucción de la oposición conservadora en la Cámara que finalmente llevaría a la Intervención de los poderes nacionales para asistir en breve -como en un tiempo cíclico- al nuevo acceso de los conservadores al poder. Sin embargo, aunque no lo advirtieran políticos de comités ni cronistas de la prensa, algo había cambiado con respecto a esa larga década conservadora. Aunque, a partir de agosto de 1942, se reanudaban los registros de asistentes al Recinto, ningún rastro había en ellos de aquel grupo político.⁸⁹ Probablemente la coyuntura de principios de los años '40 hubo de tener un efecto disruptivo sobre los mecanismos de cohesión de la “barra”, toda vez que generó una fuerte desilusión, sobre el telón de fondo de la exacerbación de las expectativas creadas.

Quizás la decisión final del grupo sugiera, en definitiva que, más allá de la eficaz estrategia largamente utilizada para hacer frente a necesidades urgentes de la cotidianeidad, sus aspiraciones profundas de cambio se expresaban en una clave distinta. Releyendo el contenido de los petitorios –y si nos animáramos aquí a parafrasear a Levi- tal vez podríamos concluir que *“el mundo mental en el que la práctica*

⁸⁹ En efecto, entre el 16 de julio de 1942 y el 28 de mayo de 1943, se confeccionaron 11 de estos registros, con un promedio general de asistentes que osciló entre las 14 y 16 personas, salvo casos muy puntuales en que el número se elevó. En ningún caso se advirtieron prácticas de concurrencia sostenida en el tiempo. AHLPL, Registros de Asistentes 1942-1943.

de *aquel sujeto político se desarrollaba era el de una sociedad en busca de libertad*".⁹⁰ Son sólo hipótesis. No es este ya, en todo caso, el lugar para probarlas.

Reflexiones finales

El universo social de los años '30, suele ser presentado por la historiografía argentina - especialmente en aquellas reconstrucciones que se refieren a las sociedades del Interior del país- como un orden estático y jerárquico, tanto en el ámbito de lo político como a nivel económico y cultural, basado en la efectiva imposición hegemónica de las perspectivas de las clases dominantes sobre los sectores subordinados. Tal perspectiva, fuertemente homogeneizadora, deja escaso margen a la acción subjetiva en relación a las estructuras y sólo una dirección posible –externa- a los procesos de cambio social. En buena medida, fueron los estudios lanzados a desentrañar las complejidades del fenómeno peronista, los que terminaron de dar forma y sustento teórico a las persistentes imágenes del sujeto popular que habitaba las regiones periféricas como un ser carente de toda iniciativa de cambio propia, dada su consustancial inmadurez política. El trabajo que presentamos da cuenta, sin embargo, de una peculiar forma de participación en el espacio público, configurada entre los sectores populares de San Salvador de Jujuy, a través de la conquista de un "lugar" también peculiar.

Atendiendo a las señales que nos daban las fuentes, la investigación se fue introduciendo -casi naturalmente- en el más elusivo universo de los pobres. A partir de aquí, la reconstrucción empírica de los procesos históricos quedaría articulada con la reflexión sobre las propuestas de la microhistoria italiana. El movimiento de conjunto presenta, así, un itinerario desde las características materiales del contexto en el que los sectores populares de la ciudad de Jujuy desenvolvían su existencia, hasta llegar al individuo y sus relaciones y ver irrumpir el sentido de su acción social.

En medio de las ambigüedades de un juego político viciado por las fraudulentas prácticas alentadas por los conservadores en el poder y las contradicciones generadas por las disyuntivas entre la búsqueda del favor oficial o la lealtad al caudillo partidario, un grupo de "gente humilde y desheredada", migrada recientemente a la ciudad y con escaso tiempo libre que distraer de sus actividades de subsistencia, logró darse sin embargo una estrategia eficaz de interpelación a los poderes constituidos, forjándose en el

⁹⁰ Decía Levi que *"EL mundo mental en el que la predicación de Chiesa se desarrollaba era el de una sociedad en busca de seguridad"*. Levi, G., 1990, op. cit., p. 44.

proceso una fuerte identidad colectiva. Del sujeto popular “pobre” pasamos, así, sin solución de continuidad, al “desheredado” político.

En la versión de microhistoria que ofrece Giovanni Levi, las reconstrucciones de experiencias sociales pasadas deben buscar proyección –y hallar así trascendencia- a través de preguntas susceptibles de plantearse a propósito de otras realidades, distantes en el espacio o el tiempo. Así, en aquella sociedad urbana jujeña en proceso de estructuración, la eficaz adaptación a la coyuntura abierta a principios de los años '30 de unos sujetos que -portando arraigadas costumbres y tradiciones- actuaban en los intersticios del orden sociopolítico apuntalado por la hegemonía conservadora, permitiría abrir nuevos interrogantes sobre el modo en que se enfoca la oposición entre lo “tradicional” y lo “moderno”. En fin, estas reflexiones esperan contribuir en algo a la ampliación del conocimiento sobre las condiciones de vida y las experiencias de participación popular durante aquellos años anteriores a la irrupción del peronismo en el horizonte nacional, sumándose a los aportes de quiénes, en similar perspectiva, intentan “mirar” al país desde el Interior.